Premisas socioculturales y violencia en la pareja:

diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres

José Moral de la Rubia y Fuensanta López Rosales

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivos: 1) contrastar diferencias entre hombres y mujeres en el conformismo hacia premisas socioculturales y en la frecuencia autorreportada de violencia en la pareja, y 2) estudiar la relación entre ambas variables. Los cuestionarios de Premisas Histórico-Socioculturales (Díaz-Guerrero, 2003) y Violencia en la Pareja (Vargas, 2008) fueron aplicados a una muestra no probabilística de 223 mujeres y 177 hombres con pareja heterosexual; 48.5% estaban casados o unión libre y 51.5% eran novios. Se observó mayor machismo y consentimiento con los aspectos tradicionales de género en los hombres. Los promedios de violencia ejercida fueron equivalentes entre ambos sexos. Los hombres reportaron recibir significativamente más violencia de sus parejas. En el hombre la violencia femenina, sobre todo por aspectos de machismo masculino, genera reacción violenta, especialmente si hay mayor consentimiento con aspectos tradicionales de género (justificación ideológica). En mujeres la violencia masculina produce una reacción violenta con menor frecuencia, pero su respuesta a la misma genera el círculo de violencia, en el cual los valores machistas de la mujer contribuyen a crear situaciones de conflicto. Así la cultura machista genera violencia. Se sugiere persistir en el cambio de valores para la prevención de la violencia en la pareja.

Palabras clave: Malos tratos, Conformismo social, Género, Machismo

Abstract – Socio-Cultural Premises and Couple Violence: Differences and Similarities between Men and Women

The aims of this research were: 1) to contrast differences between men and women in conforming to socio-cultural premises and in the self-reported frequency of couple violence, and 2) to study the relationship between these two variables. The questionnaires of Historical Socio-cultural Premises (Diaz-Guerrero, 2003) and intimate partner violence (Vargas, 2008) were applied to a non-probability sample of 223 women and 177 men with heterosexual couples; 48.5% were married or cohabiting and 51.5% were boyfriends. It was observed that there was more machismo and conformity to the traditional gender aspects in the men. The averages of violence exercised were equivalent between the sexes. Men reported receiving significantly more violence from their intimate partners. For men, especially those characterized by masculine machismo, the violence by women generates a violent reaction, especially if there is more conformity to traditional gender aspects (ideological justification). For women, male violence produces a violent reaction with lower frequency, but their response to it at the same time generates the cycle of violence, in which the macho values of women contribute to creating conflict situations. Thus the machismo culture generates violence. All of which suggests in persisting in the changing of values for violence prevention in couples.

Key Words: Abuse, Social Conformity, Gender, Machismo,.

José Moral de la Rubia. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, especialidad en Psicología por la Universidad de Alcalá de Henares. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica por el Programa de tres años de Psicólogo Interno Residente en Madrid, España. Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Comillas. Profesor-investigador de la Facultad de Psicología de la UANL desde agosto de 1999. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, posee Perfil PROMEP (docente de calidad) y miembro del Cuerpo Académico consolidado de Psicología Social y de la Salud, en la línea de variables psicosociales en salud y estudios de familia. Posee numerosas publicaciones en forma de libros, capítulos y artículos en revistas arbitradas. Es miembro del consejo editorial de varias revistas científicas; jose_moral@hotmail.com

Fuensanta López Rosales. Doctorada por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora Titular D. Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL, Facultad de Psicología. Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud. México. Línea de investigación: Innovación y evaluación en Psicología de la Salud. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1), de la Asociación Mexicana de Psicología Social, del Sistema Mexicano de Psicología, del Colegio de Psicólogos de Monterrey. Posee Perfil PROMEP (docente de calidad). Ha fungido como Miembro del Colegio de Catalunya, y Ex-Sub-Directora de Investigación y Posgrado de la Facultad

de Psicología de la UANL. Coordinadora y Cofundadora del Doctorado en Psicología en el rubro de la Investigación en el 2000 dicho programa está en el PNP de CONACYT, así como de la maestría en Ciencias Psicológicas, de la UANL; fuensanta.lopez57@yahoo.com.mx

Este artículo tiene como objetivo describir diferencias entre hombres y mujeres en el grado de conformidad con un conjunto de premisas socioculturales tradicionales, así como la frecuencia informada por la propia persona de recibir o ejercer violencia contra la pareja. También se estudia la relación entre las variables de premisas culturales y violencia.

La cultura tradicional machista

México se encuentra inscrito dentro de la cultura latina que toma como pilares ideológicos la religión católica y la familia patriarcal; a su vez, la cultura latina forma parte de la cultura occidental (Gombrich, 2004). En el proceso de aculturación, la persona nacida en México internaliza un conjunto de premisas socioculturales que le permiten ser funcional en su medio. Díaz-Guerrero desarrolló un instrumento para la evaluación de las mismas, con el cual se han generado un gran número de investigaciones dentro de una perspectiva etnopsicológica (Díaz-Guerrero, 2003).

En México, la situación presente es de cambio cultural y de crítica hacia algunas de las premisas tradicionales, especialmente aquellas relacionadas con el machismo: el respeto y la sumisión de la mujer, madre e hija, ante el poder masculino, del hermano y el padre, en la familia y en la vida social; con los roles tradicionales de género, que incluyen el cuidado del hogar y de los hijos por parte de la mujer, y el sostén del hogar y el logro profesional en el caso del varón; y con el marianismo, la actitud servicial y sufrida de la mujer (Díaz-Loving y Cubas-Carlín, 1991). Este cambio cultural, común en todos los países de la cultura occidental dentro de la que se inscribe la latina, se relaciona con la incorporación de la mujer al mercado laboral, a los estudios superiores, a puestos laborales con altos niveles de responsabilidad y a la mayor participación del hombre en las tareas domésticas y en la crianza de los hijos, con una progresiva homogeneización de los roles sociales de ambos géneros, iniciándose este cambio a partir de la Segunda Guerra Mundial por la fuerte demanda de mano que obra que generó el conflicto armado (Lomnitz-Adler, 1995).

Debe considerarse que estos cambios culturales generan conflictos y frustración en ambos sexos, especialmente en los países latinos cuyo ritmo

de transición es más lento (Martín, 1999). En los hombres, desde la frustración de sus expectativas machistas, y en las mujeres, desde la percepción de injusticia dentro y fuera de la familia por la doble jornada laboral. Así, la convivencia de los cambios sociales y las premisas tradicionales se convierte en fuente de malestar, irritación y violencia que sufre una sociedad en transformación (Castañeda, 2007).

La violencia en la pareja

La violencia se puede definir como una conducta intencional, cuyo objetivo prioritario es dañar, imponer, vulnerar, reprimir o anular; posee direccionalidad, ya que siempre va dirigida a una persona específica que se encuentra en una posición de más desprotección y debilidad; es un medio posible en la resolución de conflictos, imponiendo una solución sin utilizar el diálogo, la tolerancia y/o la negociación; es un ejercicio de poder, dado que la violencia en cualquiera de sus manifestaciones se ejerce del más fuerte al más débil (Ruiz, 2003).

Desde la segunda Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, el 47% de las mujeres mexicanas ha experimentado violencia a lo largo de su relación de pareja (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2008a). A nivel estatal, en el caso de Nuevo León, en donde se realizó el presente estudio, la proporción es de 37% frente al 47% nacional (INEGI, 2008b). La alta incidencia de este fenómeno y sus graves consecuencias son las razones por las que actualmente el estudio de la violencia se ha vuelto un tema recurrente entre los investigadores sociales. Precisamente, en 1999, se promulgó la norma oficial mexicana de criterios para la atención médica de la violencia familiar (NOM-190-SSA1-1999), que tipifica las formas de violencia familiar y su abordaje, y se creó el programa nacional contra la violencia intrafamiliar (Secretaría de Gobernación y Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer, 1999).

En el estado de Nuevo León, el tipo de violencia más común hacia la mujer es la emocional (26%), seguida por la económica (19%), en tanto que la violencia sexual es mucho menor (4%) (INEGI, 2008b). Las mujeres más jóvenes son las que registran los mayores niveles de violencia de sus parejas. La cohorte de 15 a 19 años es la que sufre los porcentajes más altos, aunque se observa un repunte en la cohorte de 35 a 39 años. Estas mujeres poseen un nivel educativo bajo, entre primaria y secundaria. Se observa que la violencia emocional, económica y física son menos frecuentes

en áreas rurales que en urbanas; por el contrario, la sexual es más frecuente (INEGI, 2008b). En esta mismo entidad, el agresor modal (el más frecuente) es hombre de entre 25 y 44 años de edad, originario del estado, que abusa del alcohol y que fue testigo de cómo su madre fue golpeada por su pareja sentimental o cónyuge (Garza y Reyes, 2008).

Existe mucha investigación de la violencia centrada en la mujer como víctima del hombre (Castro y Casique, 2005; Cervantes, Ramos y Saltijeral, 2004; Heise y García, 2002; Ramos y Saltijeral, 2008). Cuando se sabe que no es un fenómeno unidireccional (Álvarez, 2009; Archer, 2002; Fiebert, 2010; Medeiros y Straus, 2006; Zarza y Froján, 2005) y que las teorías que sobredimensionan en la violencia de pareja los aspectos de la cultura patriarcal y la asimetría de poder de género cuentan con apoyo empírico limitado en los países occidentales en el presente (Dutton y Nicholls, 2005; Hines, Brown y Dunning, 2007), aunque éstos no dejan de ser determinantes de relieve (Vargas, 2008; Villegas, 2005).

Justificación e hipótesis

A pesar de los señalamientos de simetría de la violencia, la investigación que contempla ambos sexos tanto en los aspectos de violencia recibida como ejercida en población general es escasa, especialmente en México, tendencia a la que contribuye la perspectiva de género actualmente dominante en el campo de estudio (Dutton, 2006); asimismo, las posturas de organismos internacionales, como Organización Mundial de la Salud (*World Health Organization* [WHO], 1999), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011) y el Fondo de Desarrollo para la Mujer de Naciones Unidas (*United Nations Development Fund for Women* [UNIFEM], 2009), quienes luchan por la erradicación de la violencia contra la mujer.

Debe señalarse que, contrario a lo que sucede con las expectativas de la perspectiva de género, las investigaciones de violencia en la pareja con muestras donde participan ambos sexos, ya sean procedentes de población abierta o estudiantes universitarios, reportan que la diferencia por sexos no es significativa, o que los promedios de victimización son mayores en hombres (Rathus y Feindle, 2004; Thompson, Basile, Hertz y Sitterle, 2006), lo cual también se observa en estudios empíricos de revisión que incluyen muestras extraídas de ámbitos forenses (Álvarez, 2009; Fiebert, 2010).

Aparte está el problema de que centrar los estudios y las campañas de prevención en apoyo de un género puede distorsionar la realidad y alimentar el fantasma que se desea atacar (Dutton, 2010), las semejanzas entre am-

bos géneros en el tema de violencia pueden ser obviadas y las diferencias aumentadas o distorsionadas (Hines *et al*., 2007).

Al concebirse al hombre como agresor y a la mujer como víctima en la violencia de pareja se presupone que existe una jerarquía con superioridad del hombre sobre la mujer, lo que es cuestionable hasta en el ámbito conceptual sociológico (Messerchmidt, 2009). ¿Existe realmente tal jerarquía en una expresión tan radical cuando la sociedad tradicional ha reservado un ámbito claro de poder a la mujer, lo doméstico, y la privilegia en la institución del matrimonio? ¿Existe tal jerarquía en una sociedad en cambio que desdibuja el dimorfismo sexual, equipara los géneros, estimula la diversidad sexual y desincentiva la reproducción? Dicha jerarquía sí se sostiene en el plano físico por el dimorfismo sexual (Buss, 1996), pero ¿éste es relevante en la sociedad actual?

Desde estos antecedentes se considera justificado ahondar en el aspecto cultural como determinante de violencia, incluyendo en su investigación a hombres y mujeres, así como el reporte de violencia recibida y ejercida.

Se espera mayor machismo y conformismo con los aspectos tradicionales de género en los hombres y que éstos contribuyan a una mayor violencia. Los hombres más machistas recibirán más violencia de sus parejas femeninas, por malestar en la relación, y reaccionarán a su vez con violencia. Lo que se conforma en un círculo vicioso de violencia, como remarcan estudios desde un enfoque sistémico (Álvarez, 2009; Bonem, Stanely-Kime y Corbin, 2008; Medeiros y Straus, 2006). Desde la perspectiva de género se espera que los hombres ejerzan más violencia y que las mujeres sufran más violencia (Dutton, 2010); no obstante, desde estudios empíricos que contemplan a ambos sexos se espera niveles de violencia equivalentes o incluso mayor victimización en hombres (Álvarez, 2009; Fiebert, 2010; González y Santana, 2001; Rathus y Feindle, 2004; Thompson *et al*., 2006).

Método

Participantes

La población objeto de estudio son adultos con pareja heterosexual. Se empleó una muestra no probabilística incidental de 400 participantes voluntarios. Como criterios de inclusión se requirieron: saber leer y escribir, ser mayor de edad; tener pareja heterosexual (matrimonio, noviazgo o cohabitación); residir en Monterrey o su zona metropolitana; y propor-

cionar el consentimiento informado para participar en el estudio. Como criterios de exclusión se consideraron: no ser capaz de comprender las instrucciones y contestar el cuestionario de forma incompleta o desatenta (a juicio del encuestador).

56% (223 de 400) de los participantes fueron mujeres y 44% (177) hombres, habiendo significativamente más mujeres ($\chi 2$ (1, N = 400) = 5.29, p = .21). La media de edad en la muestra fue 30 años y la mediana 26, con una mínima de 18 años, máxima de 64 y desviación estándar de 10.45 años, siendo las medias de edad entre hombres y mujeres estadísticamente equivalentes (t (397.58) = -1.25, p = .21). El 56% reportó tener estudios de licenciatura, 27% de bachillerato, 12% de secundaria, 3.5% de posgrado y 1.5% de primaria. La mediana y la moda correspondieron a estudios de licenciatura. El promedio de escolaridad fue equivalente entre los hombres y mujeres encuestados (U = 18646.5, Z_U = -1.06, p = .29) (véase la Tabla I).

El 51.5% de los participantes señaló estar soltero, 47.5% casado y 1% en unión libre. Los solteros se encontraban en relaciones de noviazgo. Así, se tiene 48.5% que viven con su pareja (casados y unión libre) y 51.5% no (novios), siendo ambos porcentajes estadísticamente equivalentes (prueba binomial: p = .58). La distribución del estado civil fue equivalente entre los hombres y las mujeres que se encuestaron ($\chi 2$(3, N = 400) = 2.37, p = .50). El 53% dijo no tener hijos y el 47% sí. Entre los que tenían hijos, el número varió de 1 a 5, con una media, mediana y moda de 2 y una desviación estándar de 1. El salario promedio familiar al mes fue reportado por el 68% (271 de 400) de los encuestados. Su media fue 12,850 pesos (unos 1,000 dólares estadounidenses), con una mediana y moda de 10,000, y con una desviación estándar de 10,51, variando de 700 a 60,000 (véase el Cuadro I).

Instrumentos

Cuestionario de Premisas Histórico-Socioculturales (Díaz-Guerrero, 2003). Es una versión abreviada de 27 ítems dicotómicos directos (0 = "*disconforme*" y 1 = "*conforme*"). El puntaje total, con un rango de 0 a 27; se obtiene por suma simple de los ítems, siendo todos directos en el sentido de conformismo cultural. Puntuaciones altas reflejan una actitud de conservadurismo o conformismo cultural, y bajas una actitud crítica o contracultural. En la presente muestra la consistencia interna de los 27 ítems es alta por la fórmula 20 de Kuder-Richardson (*KR-20* = .77). El cuestionario está integrado por 7 factores: temor a la autoridad con 4 ítems

Cuadro I
Descripción sociodemográfica de la muestra de mujeres, hombres y conjunta

Variables	Categorías	Mujeres			Hombres			Total		
		f	%	Σ%	*f*	%	Σ%	*f*	%	Σ%
Situación de pareja	Noviazgo	111	49.8	49.8	95	53.7	53.7	206	51.5	51.5
	Matrimonio	110	49.3	99.1	80	45.2	98.9	190	47.5	99
	Unión libre	2	0.9	100	2	1.1	100	4	1	100
	Total	223	100		177	100		400	100	
Hijos	Sí	90	44.3	44.3	85	50.9	50.9	195	52.7	52.7
	No	113	55.7	100	82	49.1	100	175	47.3	100
	Total	203	100		167	100		370	100	
Grado Escolar	Primaria	5	2.2	2.2	1	0.6	0.6	6	1.5	1.5
	Secundaria	26	11.7	13.9	23	13.0	13.6	49	12.2	13.8
	Bachillerato	66	29.6	43.5	43	24.3	37.9	109	27.2	41.0
	Licenciatura	119	53.4	96.9	103	58.2	96.0	222	55.5	96.5
	Posgrado	7	3.1	100	7	4.0	100	14	3.5	100
	Total	223	100		177	100		400	100	
Ocupación	Estudiante	76	35.3	35.3	44	25.9	25.9	120	31.2	31.2
	Empleado manual	35	16.3	51.6	76	44.7	70.6	111	28.8	60.0
	Hogar	62	28.8	80.4	5	2.9	73.5	67	17.4	77.4
	Profesionista	20	9.3	89.7	36	21.2	94.7	56	14.5	91.9
	Negocio propio	14	6.5	96.2	7	4.1	98.8	21	5.5	97.4
	Desempleado	4	1.9	98.1	1	.6	99.4	5	1.3	98.7
	Ni estudia ni trabaja	2	0.9	99	1	.6	100	3	0.8	99.5
	Jubilado	2	0.9	100	0	0	100	2	0.5	100
	Total	215	100		170	100		385	100	
Salario promedio mensual familiar	7,00 a 2,999	1	0.7	0.7	8	6.1	6.1	9	3.3	3.3
	3,000 a 4,999	13	9.4	10.1	15	11.4	17.4	28	10.3	13.7
	5,000 a 9,999	60	43.2	53.2	38	28.8	46.2	98	36.2	49.8
	10,000 a 14,999	27	19.4	72.7	22	16.7	62.9	49	18.1	67.9
	15,000 a 19,999	20	14.4	87.1	13	9.8	72.7	33	12.2	80.1
	20,000 a 29,999	9	6.5	93.5	17	12.9	85.6	26	9.6	89.7
	30,000 a 60,000	9	6.5	100	19	14.4	100	28	10.3	100
	Total	139	100		132	100		271	100	

(p. ej., "*muchos hijos temen a sus padres*") (*KR-20* = .83); autoafirmación con 4 ítems (p. ej., "*algunas veces un hijo no debe obedecer*") (*KR-20* = .82); obediencia afiliativa con 3 ítems (p. ej., "*nunca se debe dudar de la palabra de una madre*") (*KR-20* = .79); machismo con 4 ítems (p. ej., "*los hombres son superiores a las mujeres*") (*KR-20* = .65); marianismo con 4 ítems (p. ej., "*la vida es más dura para una mujer que para un hombre*") (*KR-20* = .58); honor familiar con 3 ítems (p. ej., "*un hombre que comente adulterio deshonra a su familia*") (*KR-20* = .64); y consentimiento con aspectos tradicionales de género con 3 ítems (p. ej., "*es mejor ser un hombre que una mujer*") (*KR-20* = .59). En comparación con la versión original, desaparece el factor de virginidad y el de respeto sobre amor, lo que se atribuye a la propia evolución cultural (Díaz-Guerrero, 2003). La distribución del puntaje total de los 27 ítems se ajusta a una curva normal ($Z_{K\text{-}S}$ = 1.30, p = .07) de media 11.74 y desviación estándar 4.65, pero la distribución de ninguno de los factores se ajusta a la normalidad.

Cuestionario de Violencia en la Pareja (Vargas, 2008). Por una parte evalúa la violencia recibida de la pareja. Esta primera parte se compone de 27 ítems con un rango de 5 puntos: de 1 ("*nunca*") a 5 ("*siempre*"). Todos ellos son directos. En la presente muestra la consistencia interna de los 27 ítems es alta (α = .96), al igual que la de sus 4 factores: violencia física con 6 ítems (p. ej. "*mi pareja me ha empujado con fuerza*") (α = .89); psicológica con 7 ítems (p. ej. "*vigila todo lo que yo hago*") (α = .87); económica con 6 ítems (p. ej., "*utiliza el dinero para controlarme*" (α = .89); y sexual con 8 ítems (p. ej. "*me critica como amante*") (α = .88). Las distribuciones del puntaje total y sus 4 factores son asimétricas positivas y apuntadas, alejándose de la normalidad. Por otra parte, evalúa violencia ejercida contra la pareja. Esta segunda sección se compone de 11 ítems directos con un rango de 5 puntos cada uno (de 1 "*nunca*" a 5 "*siempre*") y 2 factores: violencia psicológica con 6 ítems (p. ej. "*he llegado a insultar a mi pareja*"); y otro tipo de violencia (no psicológica) con 5 ítems (p. ej., "*he llegado a lastimar físicamente a mi pareja*"). En la presente muestra la consistencia interna de los 11 ítems es alta (α = .89), al igual que la de sus dos factores (α = .88 el de violencia psicológica y α = .74 el de otro tipo de violencia). Las distribuciones del puntaje total y los dos factores se alejan de una curva normal. Los perfiles son asimétricos positivos y apuntados. Las preguntas hacen referencia a todo el tiempo de relación con la pareja actual y se responde en términos de frecuencia, no habiendo preguntas sobre duración e intensidad de los actos violentos.

Procedimiento

El cuestionario fue aplicado y los datos capturados por estudiantes de últimos semestres de licenciatura, entrenados por la segunda autora, quien coordinó el trabajo de campo. La participación de los estudiantes fue voluntaria y no remunerada. El cuestionario se administró de forma individual en las casas particulares, calles peatonales y parques públicos (81%, 325 de 400), así como en las salas de espera de instituciones socio-sanitarias (19%, 75 de 400), entre las que figura el centro de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Nuevo León, el hospital universitario Dr. Eleuterio González, la clínica #6 del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Unidad de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Se tomó cierto porcentaje de la muestra en instituciones socio-sanitarias para garantizar una mayor varianza en las escalas de violencia. La pretensión era lograr una equivalencia de sexos y un tamaño muestral de al menos 400 participantes para tener potencia estadística en análisis estructurales según las recomendaciones para tales técnicas (Brown, 2006). No obstante, los hombres fueron más reacios a participar, alegando falta de tiempo; además, eran más difíciles de encontrarlos en los espacios y tiempos en que se levantó la muestra. El abordaje de los participantes se realizó de forma aleatoria, intentando alternar entre hombre y mujer.

Se solicitó el consentimiento informado para la participación en el estudio, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de investigación de la Asociación Psicológica Americana (APA, 2002). La tasa de participación, dando el consentimiento y respondiendo al cuestionario completo, fue del 89% (400 de 450), siendo 79% (177 de 225) en hombres y 99% (223 de 225) en mujeres. El trabajo de campo se realizó de marzo a mayo de 2010.

Análisis estadísticos

Las diferencias de medias entre hombres y mujeres se contrastan por medio de la prueba *t* de Student para muestras independientes. La relación entre las premisas socioculturales y la violencia (ejercida y recibida) se estima por el coeficiente de correlación producto-momento de Pearson, regresión lineal múltiple (método *Stepwise*) y análisis de senderos (método Mínimos Cuadrados Generalizados). Se contemplan cinco índices de ajuste para el análisis de senderos: dos descriptivos básicos (prueba ji-cuadrado [$\chi 2$] y cociente entre ji-cuadrado y sus grados de libertad [$\chi 2/gl$]); uno poblacional

de no centralidad (residuo cuadrático medio de aproximación [*RMSEA*] de Steiger-Lind); además dos índices comparativos (índice de bondad de ajuste [GFI] de Jöreskog y Sörbom y su modalidad corregida [*AGFI*]). Los valores de buen ajuste para los índices son: p de $\chi 2 > .05$, $\chi 2/gl < 2$, *RMSEA* < .05, *GFI* > .95 y *AGFI* > .90; y los valores adecuados son: p de $\chi 2 > .01$, $\chi 2/gl < 3$, *RMSEA* < .08, *GFI* > .85 y *AGFI* > .80 (Moral, 2006). Primero se observan cuáles premisas correlacionan con violencia y la correlación entre ambas violencias. Luego se estiman dos modelos predictivos con las variables correlacionadas, una para violencia recibida y otra para violencia ejercida. Por problemas de colinealidad se define y contrasta un modelo por análisis de senderos. Los cálculos se realizan con SPSS16 y AMOS7.

Resultados

Diferencias de género y correlaciones
entre los dos tipos de violencia

Hay diferencia significativa en los factores de machismo (t (299.73) = 4.50, $p < .01$) y consentimiento (t (293.82) = 4.86, $p < .01$). Los hombres promedian más alto en machismo y en consentimiento con la perspectiva tradicional del rol de género masculino. Hay diferencia significativa en violencia recibida de la pareja y sus 4 factores; los promedios son más altos en hombres. El promedio de violencia ejercida es equivalente en hombres y en mujeres tanto en el puntaje total como sus dos factores (véase el Cuadro II).

La correlación entre la violencia ejercida y recibida es directa, significativa y moderada ($r = .59$, $p < .01$), al igual que en la muestra de mujeres ($r = .51$, $p < .01$); en la muestra de hombres alcanza un valor alto ($r = .70$, $p < .01$). Así, la varianza compartida es del 35% en la muestra conjunta, del 49% en varones y del 26% en mujeres.

Relación entre premisas
y violencia recibida de la pareja

En la muestra conjunta y en la de mujeres aparece correlación significativa y directa con el puntaje total de la escala de premisas socioculturales y sus factores de machismo, consentimiento y marianismo; en hombre sólo correlacionan los factores de machismo y consentimiento. Las correlaciones más altas son con el factor de machismo (de .38 a .42) y las más bajas con el puntaje total y factor de marianismo. A más machismo, asentimiento

Cuadro II
Diferencia de medias entre hombres y mujeres en premisas socioculturales, violencia recibida y violencia ejercida contra la pareja

Escalas y factores	Mujeres (*n* = 223)		Hombres (*n* = 177)		Contraste de medias		
	M	*DE*	*M*	*DE*	*t*	*gl*[(a)]	Sig.
Premisas socioculturales							
Puntaje total	11.42	4.56	12.15	4.74	1.56	398	*ns*
Temor a la autoridad	2.03	1.66	1.83	1.55	-1.24	398	*ns*
Autoafirmativo	1.59	1.58	1.66	1.58	0.40	398	*ns*
Obediencia	1.53	1.27	1.69	1.23	1.32	398	*ns*
Machismo	0.44	0.81	0.91	1.17	4.50	299.73	**
Marianismo	2.21	1.30	2.04	1.28	-1.28	398	*ns*
Honor familiar	1.57	1.13	1.68	1.14	0.95	398	*ns*
Consentimiento	0.36	0.66	0.78	0.99	4.86	293.82	**
Violencia recibida de la pareja							
Puntaje total	43.42	21.30	49.10	22.15	2.60	398	**
Económica	9.43	5.17	10.66	5.50	2.30	398	*
Psicológica	12.16	6.06	13.44	6.49	2.02	398	*
Física	9.73	5.42	10.98	5.62	2.26	398	*
Sexual	12.10	6.17	14.03	6.22	3.09	398	**
Violencia ejercida contra la pareja							
Puntaje total	20.69	8.60	21.24	8.28	0.65	398	*ns*
Psicológica	12.68	5.65	12.69	5.19	0.03	398	*ns*
Otra	8.01	3.74	8.55	3.88	1.40	398	*ns*

(a) *gl* = 398 (se asume igualdad de varianza) y < 398 no se asume igualdad de varianza por la prueba de Levene.
Significación: ** $p \leq .01$, * $p \leq .05$, *ns* $p > .05$.

con el rol tradicional de género, conformismo cultural y marianismo, se reporta más violencia de la pareja (véase el Cuadro III).

En la muestra conjunta se calcula un modelo de regresión por pasos progresivos para predecir violencia recibida de la pareja con el puntaje total de conformismo cultural y tres factores de premisas (machismo, marianismo y consentimiento) así como violencia ejercida. El modelo introduce dos variables: violencia ejercida contra la pareja y machismo, explicando el 41% del criterio. Los índices de tolerancia e inflación de la varianza reflejan falta de colinealidad, al ser próximos a uno. El modelo indica que se recibe más violencia de la pareja en la medida que se ejerce más violencia contra la misma y se muestra mayor conformidad con las más premisas machistas (véase el Cuadro IV).

Cuadro III
Correlaciones entre premisas socioculturales y violencia recibida

Premisas socioculturales	Violencia recibida de la pareja					
	Conjunta (*N* = 400)		**Mujeres** (*n* = 223)		**Hombres** (*n* = 177)	
	r	Sig.	*r*	Sig.	*r*	Sig.
Puntaje total	**.15**	**	**.15**	*	.13	*ns*
Temor a la autoridad	-.03	*ns*	.05	*ns*	-.13	*ns*
Autoafirmativo	-.03	*ns*	-.09	*ns*	.04	*ns*
Obediencia afiliativa	.05	*ns*	.03	*ns*	.05	*ns*
Machismo	**.41**	**	**.42**	**	**.38**	**
Marianismo	**.14**	**	**.16**	*	.14	*
Honor familiar	.02	*ns*	.06	*ns*	-.03	*ns*
Consentimiento	**.27**	**	**.29**	**	**.21**	**

Significación: ** $p \leq .01$, * $p \leq .05$, *ns* $p > .05$.

Relación entre premisas y violencia ejercida contra la pareja

En las tres muestras (conjunta, de mujeres y hombres) se observa correlación significativa en los factores de machismo y consentimiento con aspectos tradicionales de género. El puntaje total y el factor de marianismo correlacionan en la muestra conjunta y de hombres, pero no en la de mujeres. A mayor reporte de violencia ejercida contra la pareja, hay una

Cuadro IV
Modelos de regresión para predecir violencia en pareja en la muestra conjunta

Predictores	*B*	*EE*	*Beta*	*t*	*p*	*r*	r_p	r_{sp}	*Tol*	*FIV*
Violencia recibida de la pareja (2ndo paso) (R = .64, R^2 = .42, $R^2aj.$ = .41 y EEE = 16.73)										
Constante	14.21	2.24		6.35	.00					
Violencia ejercida	1.33	0.10	.52	12.95	.00	.59	.54	.50	.92	1.08
Machismo	5.82	0.86	.27	6.76	.00	.41	.32	.26	.92	1.08
Violencia ejercida contra la pareja (2ndo y último paso) (R = .60, R^2 = .36, $R^2aj.$ = .36 y EEE = 6.78)										
Constante	10.36	0.79		13.11	.00					
Violencia recibida	0.22	0.02	.56	13.43	.00	.59	.56	.54	.93	1.08
Consentimiento	1.14	0.41	.11	2.74	.01	.26	.14	.11	.93	1.08

Método: *Stepwise.*

Cuadro V -
Correlaciones de violencia ejercida contra la pareja con premisas socioculturales

Premisas socioculturales	Conjunta (*N* = 400)		Mujeres (*n* = 223)		Hombres (*n* = 177)	
	r	Sig.	*r*	Sig.	*r*	Sig.
Puntaje Total	**.15**	**	.06	*ns*	**.25**	**
Temor a la autoridad	.01	*ns*	-.01	*ns*	.04	*ns*
Autoafirmativo	-.01	*ns*	-.07	*ns*	.06	*ns*
Obediencia afiliativa	.01	*ns*	-.02	*ns*	.04	*ns*
Machismo	**.27**	**	**.17**	**	**.38**	**
Marianismo	**.12**	**	.09	*ns*	**.16**	*
Honor familiar	.07	*ns*	.09	*ns*	.05	*ns*
Consentimiento con roles	**.26**	**	**.17**	**	**.36**	**

Significación: ** $p \leq .01$, * $p \leq .05$, *ns* $p > .05$.

mayor puntuación en machismo, marianismo y consentimiento con aspectos tradicionales de género (véase el Cuadro V).

En la muestra conjunta se calcula un modelo de regresión por pasos progresivos para predecir violencia ejercida contra la pareja con el puntaje total de conformismo cultural y tres factores de premisas (machismo, marianismo y consentimiento) así como violencia recibida. El modelo introduce dos variables: violencia recibida de la pareja y consentimiento, explicando el 36% del criterio. Los índices de tolerancia e inflación de la varianza reflejan ausencia de colinealidad, al ser próximos a uno. El modelo indica que se ejerce más violencia contra la pareja en la medida que se recibe más violencia de la misma y se muestra más conformidad con las premisas relacionadas con la concepción tradicional del género (véase el Cuadro IV).

Modelo por análisis de sendero

En la muestra conjunta se estima un modelo por análisis de senderos, donde los dos tipos de violencias son variables manifiestas endógenas y dos factores de premisas (machismo y consentimiento) son variables manifiestas exógenas correlacionadas. El machismo pronostica violencia recibida y consentimiento predice violencia ejercida. Ambos tipos de violencia se pronostican mutuamente (Modelo 1). Este modelo explica el 35% de la varianza de la violencia ejercida y 29% de la violencia recibida. Todas sus vías son significativas, salvo la predicción de la violencia ejercida por la

recibida (β = .15, *p* = .26). El ajuste del modelo a los datos es bueno (*p* = .56 para χ2 (1) = 0.35, χ2/*gl* = 0.35, *GFI* = 1, *AGFI* = .99 y *RMSEA* = 0) (véase la Figura 1).

Figura 1

Modelo 1 estandarizado de violencia en la muestra conjunta (*N* = 400)

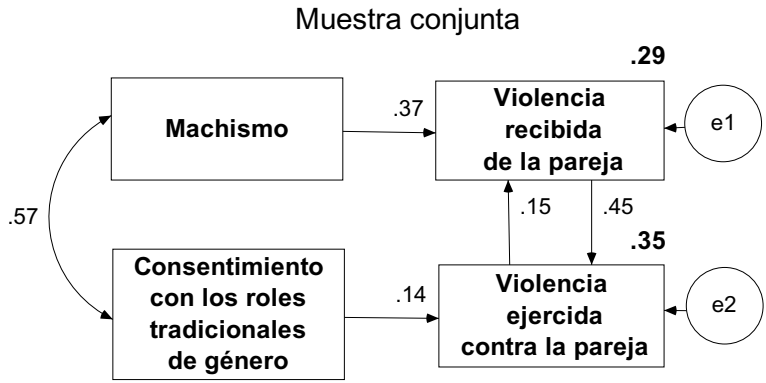

Si este modelo se estima sin imponer restricciones por la modalidad multigrupo, separando a hombres y mujeres, el ajuste es bueno (*p* = .26 para χ2 (2) = 2.68, χ2/*gl* = 1.34, *GFI* = .99, *AGFI* = .97, *CFI* = 1 y *RMSEA* = .03). La predicción de la violencia recibida por la ejercida no es significativa en hombres (β = -.02, *p* = .94), cuando en mujeres ambas vías tienen el mismo peso y son significativas (β = .26, *p* < .05). La predicción de la violencia ejercida por consentimiento es significativa en hombres (β = .22, *p* < .01), pero no en mujeres (β= .09, *p* = .18). El modelo explica más varianza de violencia ejercida en hombres (54% ejercida versus 12%), pero menos de la recibida (12% versus 20%) (véanse las Figuras 2 y 3).

En la muestra conjunta si el modelo se estima sin la vía no significativa de predicción de la violencia recibida por la ejercida, se explica el 17% de la violencia recibida y 36% de la ejercida. Todas las vías resultan significativas y el ajuste es bueno (*p* = .52 para χ2 (2) = 1.32, χ2/*gl* = 0.66, *GFI* = 1, *AGFI* = .99 y *RMSEA* = 0) (véase Figura 4).

Si este modelo revisado se estima sin imponer restricciones por la modalidad multigrupo, separando a hombres y mujeres, el ajuste es bueno (*p* = .35 para χ2 (4) = 4.47, χ2/*gl* = 1.12, *GFI* = .99, *AGFI* = .97, *CFI* = 1 y *RMSEA* = .02). El modelo explica más varianza de violencia ejercida en hombres (54%) que en mujeres (25%), pero menos de violencia recibida

Figura 2
Modelo 1 estandarizado de violencia en hombres (*n* = 177)

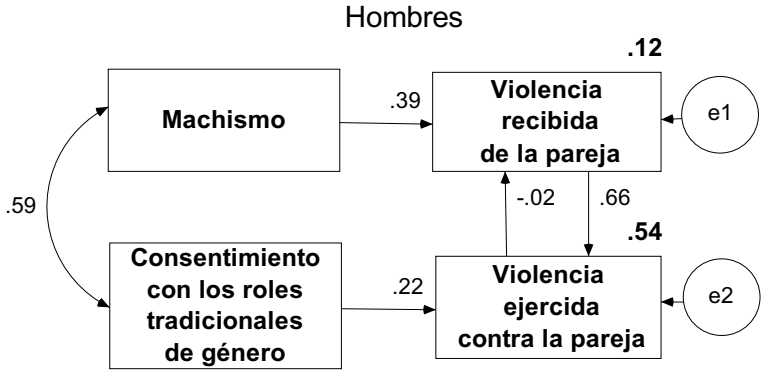

en hombres (15%) que en mujeres (19%). La correlación entre las dos premisas y las tres vías direccionales son significativas en ambos sexos, salvo el consentimiento con los aspectos tradicionales de género como predictor de la violencia ejercida en mujeres (β = .02, *p* = .78), como en el modelo anterior (véanse las Figuras 5 y 6).

Discusión

El machismo en la muestra

Figura 3
Modelo 1 estandarizado de violencia en mujeres (*n* = 223)

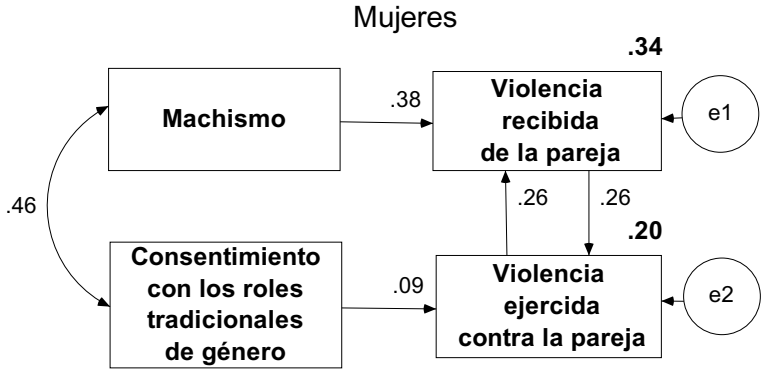

Los hombres de este estudio muestran una actitud más machista y mayor consentimiento con los aspectos tradicionales de género que las mujeres. Precisamente ambas posiciones actitudinales e ideológicas favorecen el poder masculino en la esfera pública y reducen a la mujer a la esfera privada de la familia y al cuidado de los hijos. Aunque debe señalarse que la actitud finalmente de ambos sexos se inclina más hacia el polo crítico frente la perspectiva cultural tradicional, como se evidencia al dividir la media por el número de ítems y el cociente tomar un valor más próximo a 0 (disconforme) que a 1 (conforme), reflejando un cambio en esta muestra de jóvenes con nivel promedio de estudios altos, como también revelan otros estudios en México (Díaz-Guerrero, 2003; Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ], 2006).

Figura 4

Modelo 1 revisado estandarizado de violencia en la muestra conjunta (*n* = 223)

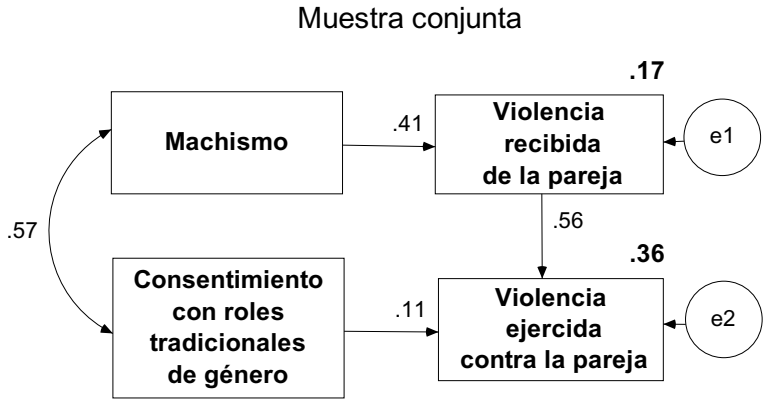

Violencia en hombres y mujeres

Los hombres se quejan de recibir más violencia de sus parejas que las mujeres y ambos sexos reportan ejercer la violencia con la misma frecuencia. En un principio, estos datos van contra las expectativas de la perspectiva de género (Dutton, 2010; Saucedo, 2005), donde se considera como víctima a la mujer, siendo el objeto de intervención a nivel preventivo y paliativo el hombre como agresor, en consonancia con la sugerencia de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 1999). Los estudios centrados exclusivamente en mujeres en el ámbito forense o clínico parecen sustentar esta perspectiva (Castro y Casique, 2005; Harrison, y Abrishi, 2004; Olaiz, Rojas, Valdez, Franco, y Palma, 2006; Ramos y Saltijeral, 2008; Velásquez, 2003), pero

Figura 5
Modelo 1 revisado estandarizado de violencia en hombres (*n* = 177)

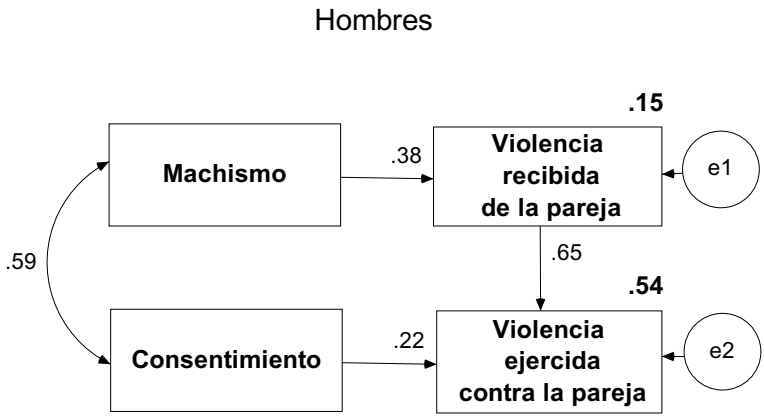

no así los estudios que contemplan de forma simultánea a ambos sexos (Álvarez, 2009; Fiebert, 2010; Medeiros y Straus, 2006; Rathus y Feindle, 2004; Thompson, *et al*., 2006; UNIFEM, 2009), donde se reportan niveles equivalentes de violencia o mayor victimización en el hombre, incluyendo violencia grave (asesinatos o crímenes pasionales).

La sociedad actual es muy sensible a la violencia masculina, especialmente en el ámbito sexual (Pacheco, 2001; Secades, 2002). Sin embargo,

Figura 6
Modelo 1 revisado estandarizado de violencia en mujeres (*n* = 223)

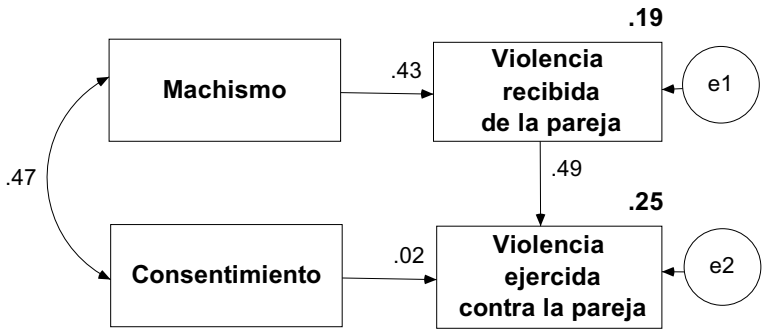

tiende a tolerar, ignorar y devaluar la violencia femenina, lo cual da más libertad a la misma (Álvarez, 2009; Corry, Fiebert y Pizzy, 2002; Dutton, 2010). Los hombres encuestados refieren que sus parejas femeninas tienden a pegarles, faltarles el respeto y rechazarles en las discusiones; por el contrario, las mujeres reportan que esto ocurre con menos frecuencia de parte de sus parejas masculinas en las mismas situaciones. Moral, Carrillo y Griffens (2008), en un estudio de representaciones sociales del matrimonio con parejas casadas nuevoleonesas, hallan que las mujeres tienden a asociar más los contenidos de normas culturales, como estar al servicio del marido, casa e hijos, así como sentimientos negativos de insatisfacción, aburrimiento e inseguridad; mientras que los hombres tienden a asociar más contenidos de valores y actitudes de convivencia, como unión, comprensión, tolerancia y paciencia.

Los autores señalan que las tendencias de sentimientos negativos con más peso en la mujer y de valores de convivencia con más peso en el hombre pueden ser atribuidas a la dinámica de muchas parejas casadas, reflejada en la literatura y el humor popular como "el mandilón", donde la queja e insatisfacción se ubican en el rol de la mujer ligada a la casa y la solicitud de convivencia en paz, en el hombre que suele ser el objeto de estas quejas y reproches. Finalmente ambos sexos quedan atrapados en una trama de poder que les supera dentro de una cultura patriarcal (Granados, 1996), pero que está cambiando con la incorporación de la mujer al mercado laboral y a los puestos de responsabilidad, es decir, al rol de proveedora del hogar, y del hombre a las labores domésticas y de crianza por necesidad y justicia familiares (Díaz-Guerrero, 2003; Díaz-Loving y Sánchez-Aragón, 2002).

Una interpretación que elimina la discrepancia de nuestros datos con la expectativa de mayor victimización femenina y agresión masculina de la perspectiva de género es que las mujeres atenúan sus reportes de quejas y los hombres los incrementan de forma sensibilizadora; a su vez, las mujeres exageran sus reportes de actos violentos y los hombres los infravaloran, considerando el efecto de la deseabilidad social desde un sesgo de autoengaño en las mujeres y manejo de la impresión en los hombres.

Fiebert (2010) publicó un análisis de 271 investigaciones científicas de violencia (211 empíricas y 60 de revisión teórica), en la cual, al considerar ambos sexos, la victimización finalmente se inclinaba hacia el género masculino. De igual forma Álvarez (2009), al revisar 230 estudios científicos sobre la violencia en la pareja, halla que las tasas de victimización de los hombres son más altas en 122 estudios para la violencia total y en

60 estudios para la violencia grave. En estos dos estudios no sólo hay datos de autorreporte, sino también de denuncias y de investigaciones observacionales.

Si se pondera en su justa medida el sesgo sensibilizador de las mujeres hacia la violencia masculina, especialmente sexual, que existe en la sociedad contemporánea, donde se fomenta y refuerza las denuncias, sobre todo en el grupo social de mujeres jóvenes de clases bajas y medias (Nayak, Byrne, Martin y Abraham, 2003; Nayaran, Chambers, Shah y Petesch, 2001), la atenuación femenina es poco probable. Debe señalarse que, en los estudios de justicia en las relaciones íntimas, sí hay más percepción de inequidad en las mujeres que los hombres, pero no en los factores de violencia (Jory, 2004). No obstante, los presentes datos no permiten evaluar el efecto de la deseabilidad social en sus aspectos de autoengaño y manejo de la impresión (Paulhus, 2002), por lo que se recomienda incluir esta variable en futuras investigaciones.

La presente muestra está integrada en su mitad por jóvenes en situación de noviazgo, cuyas medias en violencia reciba (tanto en el puntaje total como en sus 4 factores) y en el factor de violencia ejercida no psicológica son significativamente menores en comparación con las personas que viven juntas (casados y parejas de hecho), como se observa en otros estudios (Cáceres y Cáceres, 2006; INEGI, 2008b). No obstante, al parcializar el efecto de la variable vivir o no juntos, el promedio de violencia ejercida (tanto en el puntaje total como en sus dos factores) sigue siendo equivalente entre hombres y mujeres; asimismo, los hombres reportan recibir más violencia (tanto en el puntaje total como en sus cuatro factores) que las mujeres. Por lo tanto, las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres en violencia no deben atribuirse a la composición de la muestra con personas con parejas heterosexuales que viven o no juntos.

Machismo y violencia

Como se esperaba, el machismo y el consentimiento con los aspectos tradicionales de género correlacionan con ambos tipos de violencia en ambos sexos. Esta asociación debe comprenderse en el contexto de cambio cultural que vive México con un mayor acceso a la educación superior; trabajos fuera de la casa; e incluso el trabajo con niveles altos de responsabilidad en las mujeres, lo cual genera conflicto con la perspectiva cultural tradicional y frustración de expectativas, es decir, constituye una fuente de malestar, irritación y violencia (Lomnitz-Adler, 1995). En este contexto aparece la doble jornada femenina, que ocurre cuando el hombre cede ante la

realización laboral de la mujer, pues conviene al incrementar los ingresos familiares, pero espera que la esposa responda a su rol esencial de madre y responsable del cuidado del hogar, lo cual genera percepción de injusticia en la mujer y, por consiguiente, la irritación y violencia (Díaz-Loving y Sánchez-Aragón, 2002).

Consonante con el concepto de marianismo o posición de mujer sufrida y servicial, la conformidad con este aspecto cultural correlaciona con ser víctima en las mujeres, desde una base de congruencia esquemática o profecía autocumplida (Bushman, Baumeister y Stack, 1999).

A la hora de predecir la violencia se generó un primer modelo que se puede denominar de violencia recíproca y éste se sostiene mejor en mujeres. La persona percibe recibir más violencia al ejercer violencia y al recibir violencia se reacciona con más violencia, constituyendo la violencia en la interacción un círculo vicioso (Álvarez, 2009; Medeiros y Straus, 2006; Zarza y Froján, 2005). Al segundo modelo lo podemos denominar de violencia reactiva y se sostiene mejor en hombres. Al ejercer violencia no se percibe recibir más violencia, lo que puede reflejar una imposición, y ésta se ejerce de forma reactiva (Bonem *et al*., 2008). El origen de la violencia femenina puede estar en la percepción de injusticia, al actuar el machismo como determinante de recibir violencia; a su vez, el origen de la violencia masculina puede estar en la frustración de expectativas de sumisión y de respeto, esto es, expectativas machistas. En la muestra conjunta prevalece el modelo reactivo. Al recibirse violencia, a lo que contribuye las actitudes de machismo, se responde con violencia, lo que es significativo tanto en hombres como en mujeres. En el ejercicio de la violencia también contribuye el sostener premisas relacionadas con los roles tradicionales de género en hombres, pero no en mujeres, probablemente por la justificación ideológica del acto violento. Debe considerarse que el machismo en la mujer también puede operar desde la elección de pareja y la creación de situaciones de familia que a la larga contribuyan a la percepción de injusticia dentro del contexto social actual (Castañeda, 2007).

El machismo, por lo tanto, contribuye a recibir violencia ante la cual se reacciona, convirtiéndose en este punto la persona en agresora, de ahí que una forma de prevenir la violencia sería superar las actitudes machistas en ambos géneros, además de las premisas tradicionales de género en los hombres. Finalmente esto supone aceptar y apoyar el rol social activo de la mujer que rompe los moldes tradicionales de la división del trabajo y la toma de decisiones, al tiempo que se reconoce la percepción de injusticia por la doble jornada femenina con el objetivo de superar la misma.

Limitaciones y conclusiones

Como limitaciones del estudio debe señalarse el carácter no probabilístico de la muestra. Aunque su tamaño grande nos permite alcanzar potencia alta en las pruebas de contraste, toda generalización debe manejarse como una hipótesis aplicable a una población semejante de gente joven, con escolaridad e ingresos mayores que el promedio nacional (INEGI, 2005). A favor de nuestros datos cabe señalar los coeficientes de consistencia interna altos, salvo el factor de marianismo ($\alpha = .58$) del Cuestionario de Premisas Culturales Socio-históricas, el potencial de manejo numérico y la congruencia de la naturaleza de autoinforme de los mismos, cuando medidas de otra naturaleza pueden limitar la fuerza de las asociaciones por problemas metodológicos, de confiabilidad y de validez cruzada.

En conclusión, la actitud de la muestra se inclina hacia el polo crítico con la cultura tradicional, aunque los hombres resultan más machistas y muestran mayor consentimiento con los aspectos tradicionales de género. Los hombres se quejan de recibir más violencia que las mujeres, cuando ambos sexos reportan ejercerla con la misma frecuencia, la cual es baja. En los hombres la violencia femenina, sobre todo por aspectos de machismo, genera reacción violenta, especialmente si hay mayor consentimiento con aspectos tradicionales de género (justificación ideológica) y la violencia ejercida parece detener la recibida (violencia reactiva). En mujeres la violencia masculina produce reacción con una menor frecuencia, pero su respuesta a la misma genera el círculo de violencia. Los propios valores machistas de la mujer contribuyen a crear situaciones de conflicto con la pareja, probablemente por percepción de injusticia. Así, la cultura machista genera violencia en un contexto de cambio e igualdad y una vía de prevenirla es persistir en el cambio de valores y actitud que refleja la muestra.

Bibliografía

Álvarez, J. (2009). *La violencia en la pareja: bidireccional y simétrica. Análisis comparativo de 230 estudios científicos internacionales*, Madrid: Asociación para el Estudio del Maltrato y del Abuso.

American Psychological Association (2002). "Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct", en: *American Psychologist*, 57(12), 1060-73.

Archer, J. (2002). "Sex Differences in Physically Aggressive Acts Between Heterosexual Partners: A Meta-Analytic Review", en: *Aggression and Violent Behavior*, 7(4), 313-51.

Bonem, M., Stanely-Kime, K. L. y Corbin, M. (2008). "A Behavioral Approach to Domestic Violence", en: *Journal of Behavior Analysis of Offender and Victim: Treatment and Prevention*, 1(4), 210-13.

Brown, T. A. (2006). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research*, New York: Guilford Press.

Bushman, B. J., Baumeister, R. F. y Stack, A. D. (1999). "Catharsis, Aggression, and Persuasive Influence: Self-Fulfilling or Self-Defeating Prophecies?", en: *Journal of Personality and Social Psychology*, 76 (3), 367-76.

Buss, D. M. (1996). "Sexual Conflict: Evolutionary Insights into Feminism and the 'Battle of the Sexes' ", en: David M. Buss y Niel M. Malamuth (eds.), *Sex, Power, Conflict: Evolutionary and Feminist Perspectives* Nueva York: Oxford University Press, 296-318.

Cáceres, A. y Cáceres, J. (2006). "Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas", en: *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (2), 271-84.

Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*, México, DF: Taurus.

Castro, R. y Casique, I. (2005). "Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes", en: *Notas de Población*, 35(87), 35-61.

Cervantes, C., Ramos, L. y Saltijeral, M. T. (2004). "Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo", en: Marta Torres (ed.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (pp. 239-70), México: El Colegio de México/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Corry, C. E., Fiebert, M. S. y Pizzy, E. (2002). *Controlling Domestic Violence Against Men*, Colorado Springs, CO: Equal Justice Foundation.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura, psicología del mexicano 2*, México, DF: Trillas.

Díaz-Loving, R. y Cubas-Carlín, E. (1991). "Sexualidad, género y premisas socioculturales", en: *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 7(2), 15-42.

Díaz-Loving, R. y Sánchez-Aragón, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*, México, DF: Miguel Ángel Porrúa.

Dutton, D. G. (2006). *Rethinking Domestic Violence*, Vancouver, BC, Canada: UBC Press.

Dutton, D. G. (2010). "The Gender Paradigm and the Architecture of Antiscience", en: *Partner Abuse*, 1(1), 5-25.

Dutton, D. G. y Nicholls, T. L. (2005). "The Gender Paradigm in Domestic Violence Research and Theory: Part 1 - The Conflict of Theory and Data", en: *Aggression and Violent Behavior*, 10(6), 680-714.

Fiebert, M. S. (2010). "References Examining Assaults by Women on their Spouses or Partners: an Annotated Bibliography", en: *Sexuality and Culture*, 14(1), 49-91.

Garza, S. y Reyes, C. (2008). *Perfil del agresor en Nuevo León*, Monterrey, NL: Instituto Estatal de la Mujer.

Gombrich, E. H. (2004). *Breve historia de la cultura*, Barcelona: Península.

González, R. y Santana, J. D. (2001). "La violencia en parejas jóvenes", en: *Psicothema*, 13(1), 127-31.

Granados, M. (1996). *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género*, Monterrey: Asociación Mexicana de Población, Consejo Estatal de Población.

Harrison, L. y Abrishi, G. (2004). "Dating Violence Attributions: Do they Differ for In-Group and Out - Group Members who Have a History of Dating Violence", en: *Sex Roles*, 51 (9/10), 543-50.

Heise, L. y García, C. (2002). "Violence by Intimate Partners", en: Etienne G. Krug, James A. Mercy, Linda L. Dahlberg y Anthony B. Zwi (eds.), *World Report on Violence and Health* (89-121), Génova: World Health Organization.

Hines, D. A., Brown, J. y Dunning, E. (2007). "Characteristics of Callers to the Domestic Abuse Helpline for Men", en: *Journal of Family Violence*, 22(2), 63-72.

Instituto Mexicano de la Juventud (2006). *Segunda encuesta nacional de la juventud (ENJUVE2005)*, México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *II Conteo de población y vivienda*, México, DF: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008a). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH)*, Aguascalientes: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008b). *Panorama de violencia contra las mujeres en Nuevo León*, Aguascalientes: INEGI.

Jory, B. (2004). "The Intimate Justice Scale: an Instrument to Screen for Psychological Abuse and Physical Violence in Clinical Practice", en: *Journal of Marital and Family Therapy*, 30(1), 29-44.

Lomnitz-Adler, C. (1995). *Las salidas del laberinto*, México, DF: Joaquín Mortiz-Grupo Editorial Planeta.

Martín, J. (1999) "Las transformaciones del mapa cultural: una visión desde América Latina", en: *Ámbitos*, *2*(1), 7-21.

Medeiros, R. A. y Straus, M. A. (2006). "Risk Factors for Physical Violence between Dating Partners: Implications for Gender-Inclusive Prevention and Treatment of Family Violence", en: John Hamel y Tonia Nicholls (eds.), *Family Approaches in Domestic Violence: A practioner's Guide to Gender-Inclusive Research and Treatment* (59-85), New York: Springer.

Messerchmidt, J. W. (2009). "Doing Gender. The Impact and Future of a Salient Sociological Concept", en: *Gender and Society*, 23(1), 85-8.

Moral, J. (2006). "Análisis factorial confirmatorio", en: René Landero y Mónica Teresa González (eds.), *Estadística con SPSS y metodología de la investigación* (pp. 445-528), México: Trillas.

Moral, J., Carrillo, V. y Griffens, C. I. (2008). "Social Representation of Matrimony in Married Couples in Nuevo León (Mexico)", en: *The International Journal of Hispanic Psychology*, 1(1), 53-73.

Nayak, M., Byrne, C., Martin, M. y Abraham, A. (2003). "Attitudes Toward Violence Against Women: a Cross National Study", en: *Sex Roles,* 49(7/8), 333-42.

Nayaran, D., Chambers, R., Shah, M. K. y Petesch, P. (2001). *Voices of the Poor, Crying out for Change*, Nueva York: Oxford University Press.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011). *Respuestas a la violencia basada en género en el cono sur: avances, retos y experiencias regionales*, Bogotá: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Olaiz, G., Rojas, R., Valdez, R., Franco, A. y Palma, O. (2006). "Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México", en: *Salud Pública de México*, 48(Supl. 2), S232-S238.

Pacheco, C. (2001). "Las secretarias", en: Enrique Florescano (ed.), *Los mitos mexicanos* (387-391), México: Taurus.

Paulhus, D. L. (2002). "Socially Desirable Responding: The Evolution of a Construct", en Henri Brau, Douglass Jackson y David E. Wiley (eds.), en: *The Role of Constructs in Psychological and Educational Measurement* (46-69), Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum.

Ramos, L. y Saltijeral, M. T. (2008). "¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja", en: *Salud Mental*, 31(6), 469-78.

Rathus, J. H. y Feindle, E. L. (2004). *Assessment of Partner Violence: A Handbook for Researchers and Practitioners*, Washington: APA.

Ruiz, R. (2003). *La violencia familiar y los derechos humanos*, México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Saucedo, I. (2005). "Violencia de género en el ámbito doméstico: una propuesta de análisis teórico feminista", en: *Revista: Eliminar Obstáculos para Alcanzar la Igualdad*, 1, 59-72, disponible en: http://www.uji.es/bin/publ/edicions/eopali.pdf

Secades, A. Y. (2002). *Violencia familiar. Programa mujer y salud (PROMSA)*, México: Secretaría de Salud.

Secretaría de Gobernación y Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (1999). *Programa Nacional contra la violencia intrafamiliar (PRONAVI)*, 1999-2000, México, DF: Secretaría de Gobernación.

Thompson, M. P., Basile, K. C., Hertz, M. F. y Sitterle, D. (2006). *Measuring Intimate Partner Violence victimization and Perpetration: A Compendium of Assessment Tools*, Atlanta: National Center for Injury Prevention and Control.

United Nations Development Fund for Women [UNIFEM] (2009). *Staying Alive: Fourth Monitoring and Evaluation Report 2009 on the Protection of Women from Domestic Violence Acts,* New York: UNIFEM.

Vargas, I. (2008). *Factores culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica: Un modelo explicativo*, Tesis no publicada, México: UNAM.

Velásquez, S. (2003). *Violencia cotidiana, violencia de género. Escuchar comprender, ayudar*, Buenos Aires: Paidós.

Villegas, M. (2005) *El destino del macho*, Monterrey, México: Trillas.

World Health Organization (1999). *Putting Women's Safety First. Ethical and Safety Recommendations for Research on Domestic Violence Against Women*, Geneva: World Health Organization.

Zarza, M. J. y Froján, M. X. (2005). "Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos", en: *Anales de Psicología*, 21(1), 18-26.

Recibido: 4 de noviembre de 2011 Aprobado: 9 de marzo de 2012